



ACTA DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN (SIGC-SUA)

FECHA	14.07.2017	LUGAR	Sala Institucional del Edificio B-1.
CONVOCATORIA	07.07.2017	MEDIO	Correo electrónico
INICIO	09:00 h	FIN	10:40 h

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la planificación del ciclo de gestión 2017.
2. Aprobación, si procede, del plan de auditoría interna 2017.
3. Estado de aplicación de los planes de mejora de las No Conformidades de auditorías externas e interna.
4. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

D. Julio Terrados Cepeda. Delegado del Rector.
 D. Alfonso Miguel Chico Medina.
 D^a. Rosa María Martín Mesa.
 D^a. Natividad Paredes Quesada.
 D. Fernando Valverde Peña.
 D. Jacinto Fernández Lombardo.
 D. Joaquín Segura Martín.
 D^a. M^a Carmen López Asperilla.
 D^a. Adelaida Cabrero Bueno.
 D. Jacinto Cantero Jiménez.
 D. Jesús Díaz Ortiz.

D. Nicolás Ruiz Reyes. Gerente.
 D. Antonio José Porcuna Contreras.
 D. José Luis Pedrosa Delgado.
 D^a. Marina Gómez Torres.
 D^a. M^a Dolores Sánchez Cobos.
 D. Salvador Santiago Plaza Alarcón.
 D^a. Cecilia Benítez Guerrero.
 D. Sebastián Jarillo Calvarro.
 D. José Navas Alba.
 D. Antonio Martínez Olea.
 D^a. Ana Isabel Uceda Cobas.

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Juan Gómez Ortega. Rector.
 D. Manuel Correa Vilches.

D. Roberto Jesús Pastor Izquierdo.

AUSENTES

D. Felipe Piedra Martínez.
 D. Luis Espinosa de los Monteros Moreno.
 Representante del Gabinete de Prensa
 D. Emilio Valenzuela Cárdenas
 D. Rafael Velasco García.
 D. Francisco Javier García García.

D. Pedro Manuel Serrano Pérez.
 D^a. Ana María Ordóñez Torres.
 D. J. Alejandro Castillo López
 D^a. Felicidad Perea Castro.
 D. Tomás García Lendínez.

Nº TOTAL ASISTENTES: 22

**DOCUMENTOS ADJUNTOS EN LA CONVOCATORIA**

- Planificación del Desarrollo y Seguimiento del SIGC-SUA 2017.
- Fichas de Planificación de Objetivos de Calidad 2017.
- Plan de Auditoría Interna del SIGC-SUA 2017.

DESARROLLO/PROPUESTAS/ACUERDOS

El Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad y Responsable de Calidad del SIGC-SUA, D. Julio Terrados, abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su participación en el Comité y excusando la asistencia al mismo de las personas relacionadas más arriba.

Asimismo, señala que en este ciclo se producirá un seguimiento de la certificación externa del SIGC-SUA con la adaptación a la Norma ISO 9001:2015, y que tenemos que aprovechar la adaptación del Sistema de Calidad a los nuevos requisitos de la Norma para mejorar nuestros sistemas de gestión, racionalizarlos y potenciar su orientación a la mejora continua.

Continúa remarcando las directrices básicas para el ciclo de gestión:

- Integración del SIGC-SUA con el Plan Estratégico, los procesos académicos y el Modelo EFQM.
- Desarrollo de actividades de capacitación y comunicación, tanto del proceso de adaptación a realizar como de los resultados.
- Continuar con las actividades orientadas a la revisión, racionalidad y optimización del SIGC-SUA. Buscando el equilibrio entre la normalización y el sentido práctico de la gestión y los servicios que prestan las Unidades.
- Es necesario interiorizar que las actividades de gestión de la calidad son parte de nuestras actividades de gestión.
- Planificar el siguiente ciclo considerando la prioridad del objetivo de calidad.
- Desarrollar en varios ciclos, si es necesario, la elaboración de nuevas cartas de servicios y la aplicación extensiva de planes de benchmarking.
- Reforzar la adecuación entre lo conveniente y lo realmente posible, para conseguir el mejor nivel del grado de ejecución en cada ciclo.

Por otro lado, el Delegado del Rector comenta la documentación disponible señalada anteriormente en el apartado de documentos adjuntos a la convocatoria.



Dando cumplimiento al punto 1º del orden del día sobre la planificación del ciclo de gestión 2017, se explica que se mantiene la secuencia temporal, concluyendo en marzo de 2018. En este sentido, para febrero de 2018 deben estar concluidos los informes finales y la revisión y mejora del SIGC-SUA. La certificación externa está programada para marzo de 2018.

La planificación se estructura en fichas que contemplan los siguientes ámbitos:

- Objetivo de Calidad 2017: Adaptación del SIGC-SUA a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad.
- Acuerdo 1: Organización de grupos de trabajo para la implantación del objetivo de calidad de Adaptación del SIGC-SUA, en el que quedan incluido, además, la racionalización y optimización del sistema integrado de gestión de la calidad. En este punto se proponen 3 grupos de trabajo específicos: primer equipo técnico, Grupo de trabajo de adaptación a la Norma ISO 9001:2015, y Grupo de trabajo de racionalización y optimización del SIGC-SUA.
- Acuerdo 2: Diseñar y activar Planes de Benchmarking que incluyan evaluaciones comparativas de resultados, aprendizaje y aplicación de buenas prácticas de gestión y mejoras. A realizar en dos ciclos.
- Acuerdo 3: Elaboración de las nuevas cartas de servicios de los procesos/servicios prestados por las estructuras organizativas para la gestión. A realizar en dos ciclos.
- Acuerdo 4: Análisis técnico y coordinación por la Gerencia de la implantación de las propuestas de acciones de mejora de los procesos.
- Acuerdo 5: Desarrollar, en el marco del Plan de formación, acciones formativas de adaptación a la revisión de la Norma ISO 9001:2015 y se amplíe la formación y capacitación de auditores internos, que ya se acordaron en el anterior ciclo de gestión.
- Seguimiento de las recomendaciones, oportunidades de mejora y observaciones de los informes de auditoría externa e internas.

El Delegado del Rector abre el turno de intervenciones, en el que Adelaida Cabrero manifiesta que debemos cumplir los plazos planificados para evitar ir con prisas al final de ciclo.

Asimismo, en relación al Acuerdo 4 y, concretamente, a la Acción de Mejora 70-2017 propuesta por el Servicio de Informática, la cual pretende desvincular la gestión de mejoras y nuevos servicios TIC (subproceso PC08.1) del SIGC-SUA, el Comité de Calidad valora dicha propuesta y entiende que no procede la acción de mejora.

Se aprueba por asentimiento de los presentes la Planificación del ciclo de gestión 2017.

En relación al punto 2º del orden del día, sobre el Plan de auditorías internas 2017, el Delegado del Rector explica aspectos esenciales y los cambios con respecto al ciclo anterior:



- No se ha planificado el Programa de Auditoría de Seguimiento, dadas las necesidades que se derivan de la actualización del SIGC-SUA a la revisión de la Norma.
- Los objetivos y la metodología básica del Plan se mantienen.
- Se establece un objetivo especial sobre la implantación en SIGC-SUA (sistema y procesos) de la adaptación del SIGC-SUA a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.
- Se mantiene la participación de auditores internos de las Unidades y el sistema de reuniones previas.
- Se realizan cursos de capacitación de auditores internos y de ampliación de los auditores colaboradores.
- Se pondrá en marcha un Grupo Focal con todos los auditores internos para obtener información cualitativa que permita conocer las necesidades y expectativas e implementar acciones de mejora, en el desarrollo de los programas de auditoría.

Asimismo, se explica el cronograma 2017-2018 del Plan de Auditorías internas.

El Delegado del Rector abre un turno de intervenciones y somete a aprobación el Plan de Auditorías Internas 2017, el cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Dando cumplimiento al punto 3º del orden del día, sobre el estado de aplicación de los planes de mejora de las No Conformidades de auditorías externa e interna, el Delegado del Rector explica que se ha incluido este punto para que se proceda a informar por los responsables de los planes de mejora de la planificación y estado de aplicación de las no conformidades de auditoría externa, especialmente, y de auditoría interna.

En este sentido, en relación a la No Conformidad de auditoría de certificación Nº 01/2017. NC A-1, D. José Luis Pedrosa explica cómo se está avanzando, si bien manifiesta que está pendiente de constitución el Comité de Seguridad, lo que condiciona el normal desarrollo del Plan de Adecuación al ENS. El Gerente comenta la convocatoria inminente de este Comité.

En relación a la NC A-2, D. Alfonso Chico comenta que los responsables de área están trabajando en ello.

En cuanto a la NC A-3, D. José Luis Pedrosa comenta que la implantación del nuevo procedimiento y notificación electrónicos también están condicionado a la constitución del Comité señalado, así como a la firma de un convenio con la Administración, ya puesto en marcha.

Con respecto a la NC A-4, Dª. Rosa Martín explica que existe un retraso, pero que se está avanzando.

En relación a la NC B, D. Jacinto Cantero manifiesta que espera resultados del Comité de Autoprotección para seguir adelante.

En cuanto a las No Conformidades procedentes de Auditorías Internas, la situación ha sido descrita anteriormente durante la explicación dada por D. Alfonso Chico y D. Jacinto Cantero.



Finalmente, en el punto 4º de ruegos y preguntas, se abre un diálogo sobre la participación del PAS en la cumplimentación de la encuesta de clima laboral. Algunos de los participantes proponen que para motivar la participación habría que mejorar la comunicación de los resultados al PAS y la necesidad de elaborar planes de actuación para afrontar las debilidades detectadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la hora arriba indicada.

Vº. Bº.

Julio Terrados Cepeda
Responsable de Calidad del SIGC-SUA

Jacinto Fernández Lombardo
Secretario Técnico